Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 26 de enero de 2022

PR/GC/2022/383

Señora
MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO
M&C BUSSINES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido **ADJUDICADA,** según Resolución N° 5.488/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la **"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS";** Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, Ad referéndum N° 18/2021.

Atentamente.

Lic. Diana Rodríguez, Jefa
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de UOC
Gabinete Civil - Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Adquisición de Aires Acondicionados

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py> mié, 26 de ene de 2022 12:58
Asunto : Adquisición de Aires Acondicionados 1 ficheros adjuntos
Para : myc distribuidora2008 <myc_distribuidora2008@hotmail.com>

Señora
MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO
M&C BUSSINES
Presente

Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2021, **"Adquisición de Aires Acondicionados"** - ID. 405.367.-

- Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección

NOTIFICACION ADJUDICACION M&C.pdf
296 KB

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 26 de enero de 2022

PR/GC/2022/382

Señores
PROSPER S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que ha sido **ADJUDICADA**; la firma **M&C BUSSINES, de Mirna Celeste Coronel Aguayo,** según Resolución Nº 5.488/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la **"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS";** Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, Ad Referéndum Nº 18/2021.

Atentamente.

Lic. Diana Rodríguez, Jefa
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de UOC
Gabinete Civil - Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Re: Adquisición de Aires Acondicionados

De : Prosper Group <prospersrl@hotmail.com> mié, 26 de ene de 2022 15:04
Asunto : Re: Adquisición de Aires Acondicionados 1 ficheros adjuntos
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Recibido

Lic. Denys Richer
SOCIO GERENTE

Calle Andrés Gill esq. San Marcos
Lambaré - Paraguay
+595 995 639500 / 981 287802
gerencia@prospersrl.com.py
prospersrl@hotmail.com
licitaciones.prospersrl@hotmail.com

GRUPO PROSPER SRL
INTEGRA
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONSULTORIA Y GESTORÍA

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>
Enviado: miércoles, 26 de enero de 2022 14:06
Para: prospersrl@hotmail.com <prospersrl@hotmail.com>
Asunto: Adquisición de Aires Acondicionados

Señores
PROSPER S.R.L.
Presente

Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2021, **"Adquisición de Aires Acondicionados"** - ID. 405.367.-

- Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección

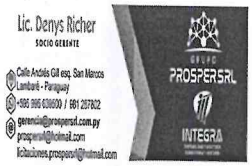

Outlook-my4cggia.png
185 KB

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 26 de enero de 2022

PR/GC/2022/381

Señor
JUAN RODRIGUEZ
COVA
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que ha sido **ADJUDICADA**; la firma **M&C BUSSINES, de Mirna Celeste Coronel Aguayo,** según Resolución N° 5.488/2.022 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la **"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS";** Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, Ad Referéndum N° 18/2021.

Atentamente.

Lic. Diana Rodríguez, Jefa
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de UOC
Gabinete Civil - Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

RE: Adquisición de Aires Acondicionados

De : LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com> mié, 26 de ene de 2022 15:44
Asunto : RE: Adquisición de Aires Acondicionados
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Buenas, recibido, gracias.

DPTO DE LICITACIONES.
COVA

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>
Enviado: miércoles, 26 de enero de 2022 13:55
Para: licitacionescova <licitacionescova@outlook.com>
Asunto: Adquisición de Aires Acondicionados

Señor
JUAN RODRIGUEZ
COVA
Presente

Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2021, **"Adquisición de Aires Acondicionados"** - ID. 405.367.-

- Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección